Junta Electoral ISSYS
Decreto N° 1314/26

RAWSON, 30 OCT 2026

VISTO:

El Decreto 1314/26 y su Reglamento Electoral y;

CONSIDERANDO:

Que el Decreto N°1314/26 y su Reglamento Electoral regulan la convocatoria para los afiliados de los sectores activos y pasivos de ISSyS, dependientes de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, Entes Descentralizados, Autárquicos y Autofinanciados, Municipales y Comunales, a fin de elegir un (1) vocal titular y dos (2) vocales suplentes, que integrarán el Directorio del Instituto de Seguridad Social y Seguros de la Provincia del Chubut para la cobertura del mandato de dos (2) años;

Que en su Articulo 4° fija como fecha el día 30 de Noviembre de 2026 para la realización del acto eleccionario;

Que mediante Resolución N° 9/26 Junta Electoral ISSyS se realizó reserva de color de lista VERDE y BLANCA para el sector ACTIVO;

Que el Artículo 8° del Reglamento Electoral que forma parte integrante del Decreto del Visto, determina la forma y los plazos de presentación de listas;

Que el Artículo 9° de dicho Reglamento, determina que las listas de candidatos deberán ser avaladas con un mínimo de cuatrocientas (400) firmas por afiliados Activos;

Que la lista VERDE y BLANCA del sector ACTIVO ha cumplimentado con lo normado en el Decreto N.° 1314/26, su Reglamento y Cronograma Electoral; siendo avalada por un total de 791 avales.

POR ELLO:

LA JUNTA ELECTORAL
RESUELVE:

Artículo 1°: OFICIALIZAR a los candidatos de la lista Color **VERDE y BLANCA** Sector **ACTIVO** que participaran de las elecciones del día 30 de Noviembre de 2026, a saber:

Vocal Titular: HOMPANERA, Edgardo Alberto - DNI: 22.453.730

1° Vocal Suplente: ANTILIPI, Viviana Andrea - DNI: 31.388.138

2° Vocal Suplente: GUIZZO, Martín Augusto - DNI: 27.841.222

Artículo 2°: HACER constar que la presente Resolución surge de Acta N° 40/26, conforme la mayoría exigida en el Artículo N.° 2 del Reglamento Electoral.

Artículo 3° : REGISTRESE. Comuníquese y publíquese en la pagina web oficial del Instituto de Seguridad Social y Seguros.

LLOYD Viviana Carol
Presidente Junta Electoral ISSyS

Lic. Sebastian Gabriel
Secretario de Actas Junta Electoral ISSyS

MORALES Matias Ricardo
Junta Electoral ISSyS

SCHIERANO Natalia Romina
Junta Electoral ISSyS

BLANCO Natalia Victoria
Junta Electoral ISSyS

PALLALEF Cintia Carina
Junta Electoral ISSyS

RESOLUCION N° 37/26 – Junta Electoral ISSyS.-